

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA
TÍTULO SEGUNDO
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017: 2018
GERENCIA DE MANTENIMIENTO
SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 2016



ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

**PUBLICACIÓN** 

09 de noviembre 2016

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 15 de noviembre de 2016

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

**VISITA A TERRENO** 

DÍA : 16/11/2016 HORARIO : 10:00 horas

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas,

2° piso Edificio CCA

Contacto : Adriana Cavalcante y Rodrigo Acuña

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta 22/11/2016 HORARIO : Hasta las 18 horas.

Enviar a correos electrónicos: acavalcante@metro.cl y racunam@metro.cl

**RESPUESTAS A CONSULTAS** 

DÍA : 25/11/2016

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 12/12/2016

HORARIO: Hasta las 12 horas.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2º

piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1414, Santiago.

CONTACTO: Sr(a) Adriana Cavalcante



# APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 12/12/2016 HORA : 15 horas

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2º piso Edificio CCA



# ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La presente Licitación tiene por objeto regular las condiciones generales para la presentación de propuestas, adjudicación y contratación del servicio de certificación de los equipos de Transporte Vertical de la Red de Metro, para los años 2017 y 2018, de acuerdo a la Ley Nº20.296.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

# ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO (ASISTENCIA OBLIGATORIA)

Para efectos de esta Licitación, Metro S.A. ha programado una visita a terreno a las instalaciones involucradas, constituyendo la asistencia de los Participantes a dicha visita, un requisito para presentar oferta. Para tal efecto, Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

# ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de UF. 200 (Doscientas Unidades de Fomento), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza Seriedad de Oferta Licitación Pública Servicio de Certificación de Equipos de Transporte Vertical".

# ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

# ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del Contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total (o máximo) del Contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato № Nombre \_, y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro". En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: "El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco xxx (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco xxx (emisor), paque el monto establecido en el presente documento, a su sola presentación por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta



de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario".

El número del Contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del Contrato, aumentada en 90 (noventa) días.

# ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del Contrato se expresará en Unidades de Fomentos.

# ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJ ECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 24 meses, a contar del día 01 de enero de 2017. No obstante, Metro S.A. se reserva la facultad de postergar la fecha de inicio de los servicios.

# ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará por la totalidad de las visitas realizadas en cada mes, previa recepción conforme de los respectivos informes solicitados en el Artículo 8.4 de las Especificaciones Técnicas.

El pago se realizará mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario "Hoja de entrada en Servicio" (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

# ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

 Incumplimiento del Reglamento de Seguridad para empresas Contratistas de Metro S.A.: El incumplimiento por parte del Contratista de las normas internas de



Metro S.A. establecidas en el Reglamento de Seguridad para Empresas Contratistas, adjunto a las presentes Bases Administrativas, o de las disposiciones legales y normativa vigente, referente a medidas de seguridad y prevención de riesgos, tanto de sus propios trabajadores, de sus Subcontratistas o de sus proveedores, podrá ser sancionado con una multa de UF. 3 por evento.

- Incumplimiento de los plazos establecidos en las presentes bases para la entrega de documentación administrativa: Metro S.A. podrá aplicar por cada una de las infracciones cometidas una multa equivalente a UF. 1 por cada día de incumplimiento. Incluye boletas de garantía y pólizas de seguro y la renovación de las mismas.
- Incumplimiento del artículo 8.4 de las Especificaciones Técnicas: El monto de la multa será del 0,5% del precio de la visita, por cada día de atraso en la entrega de cualquiera de los 2 informes.

# ARTÍCULO 10. RESPONS ABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñará sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del Contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

# ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

# ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

Los seguros que deberán ser tomados por el Contratista, a su propio costo y entregados a Metro son al menos los siguientes:

Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura por responsabilidad patronal y responsabilidad civil cruzada: Que ampare la responsabilidad civil del Contratista y de Metro por daños a la propiedad de terceros y de Metro, incluyendo vehículos, y las lesiones que se puedan causar a cualquier persona, incluyendo a trabajadores del Contratista y de Metro, con cobertura para accidentes de trayecto o vehiculares y para trabajos subterráneos y en altura, registrada en la Superintendencia de Valores y



Seguros, cobrable y pagadera en Santiago de Chile, que el Contratista deberá mantener vigente por todo el período de ejecución de los servicios aumentado en 90 días.

El detalle de la póliza exigida es:

- i. RC de empresa.
- ii. RC por transporte y/o traslado de pasajeros en vehículos propios y de terceros.
- iii. RC patronal. Se incluyen trabajos en altura y subterráneos. Quedan cubiertos además, aquellos trabajadores a honorarios o sin contrato vigente, incluso si no cuentan con seguro de accidentes del trabajo. Esta cláusula adicional debe cubrir también la Responsabilidad Civil Subsidiaria y la Solidaria y la cobertura adicional de trayecto o in itinere.
- iv. RC cruzada.
- v. RC vehicular y equipo móvil.
- vi. Daño moral y lucro cesante como consecuencia de un daño material y/o corporal.
- vii. RC del asegurado por la que resulte civilmente responsable como consecuencia de los servicios que realicen sus contratistas en el ejercicio de las labores encomendadas. Los contratistas no son asegurados adicionales y esta extensión se aplica en la medida que el asegurado sea condenado judicialmente o por una transacción aceptada por la compañía de seguros.

# Monto asegurado:

Agregado Anual	UF 1.000
----------------	----------

Sublímites de Indemnización para la CAD Patronal:

Por Evento	UF 500
Por Trabajador	UF 250

Sublímites de Indemnización para la CAD Cruzada: UF 1.000.

Las pólizas de seguro deberán cumplir, además, con los requisitos de cobertura y exigencias del Artículo 26 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

# ARTÍCULO 13. NO APLICAN O SE MODIFICAN

En esta Licitación no serán aplicables los artículos 25 y 32 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Asimismo, se modifica el Artículo 34 del Título Primero de las Bases, "Término Anticipado del Contrato", incorporando las siguientes causales de término anticipado:



- 17) Por aplicación de multas asociadas a términos administrativos por más de 4 veces en un semestre.
- 18) Por falta de nombramiento de Administrador de Contrato por parte del Contratista luego de 1 semana de haber sido requerido.

# ANEXO "A" FORMULARIOS TÉCNICOS

# CONTENIDO DE LOS FORMULARIOS TÉCNICOS

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

EL SOBRE OFERTA TÉCNICA INCLUIRÁ LOS FORMULARIOS Nº 1 A 13, Y DEBERÁ SER CARATULADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

# SOBRE Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

# OFERTA TÉCNICA

Sra. Adriana Cavalcante

Subgerencia de Abastecimiento Metro S.A.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago

(Nombre y firma del Proponente)

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la empresa que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado y aceptar todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del Administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario Nº 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario Nº 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario Nº 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

- 1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
- 2. Objeto y capital,
- 3. Plazo de duración y vigencia,
- 4. Identificación de socios actuales,
- 5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A. se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario Nº 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 13-A Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa y/o consorcio al cual representa, de conformidad con la Circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile. En caso que exista un PEP, de ser adjudicado el Proponente, en el contrato se establecerá que el PEP deberá abstenerse en términos absolutos de participar en el servicio contratado y de mantener alguna relación o intervención en el contrato.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 13-B Información para verificar PEP:

En este formulario, el Proponente individualizará a las personas naturales que se solicita, con el objeto de dar cumplimiento a la Circular Nº 49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile. En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

# OFERTA TÉCNICA

or Entricit London	
FORMULARIO № 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE E VERTICAL 2017-2018	EQUIPOS DE TRANSPORTE
PROPONENTE	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Indicar Razón Social del Proponente :	
RUT :	
Constituido Legalmente en :	
Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONI	ENTE
Calle :	
Comuna :	
Ciudad:	
País :	
Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	
Nombre :	
Teléfono :	
Fax :	
Correo Electrónico :	
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN	
Nombre :	
Teléfono :	
Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal	Firma del Representante Legal
del Proponente	del Proponente



FORMULARIO Nº 2					
BOLETA DE GARANTÍA B	ANCARIA DE SER	IEDAI	D DE LA OFE	ERTA	
LICITACIÓN PÚBLICA VERTICAL 2017-2018	CERTIFICACIÓN	DE	EQUIPOS	DE	TRANSPORTE
PROPONENTE					
ADJUNTAR BOLETA DE (	GARANTÍA BANCA	RIA D	E SERIEDAI	D DE I	_A OFERTA
Original de la Boleta de Ga	rantía Bancaria en	Oferta	a "Original"		
Fotocopia de la Boleta de (	Garantía Bancaria e	en la C	) ferta "Copia"	,	
Nombre del Representante			Firma del	Renre	sentante Legal
·	Logai		i iiiiia dei	-	
del Proponente				u <del>e</del> i Pi	oponente
Santiago	de 2016				



DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

#### PROPONENTE

El Representante legal del Proponente, Sr.

en nombre y representación del Proponente

declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto sin reserva alguna y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



# EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

# PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato u Orden de Compra.

Duración de los contratos (Fechas).

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y Nº Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente

Santiago, d	e 201	6
-------------	-------	---



FORMULARIO Nº 5
ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORT VERTICAL 2017-2018
PROPONENTE:
El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que stablecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe se presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada funció los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores reprofesionales que prestarán los servicios en cada etapa  El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contra hasta la parte operativa.
Nombre del Representante Legal Firma del Representante Leg



PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PUBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

#### NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



# FORMULARIO Nº 7 METODOLOGÍA PROPUESTA LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018 PROPONENTE El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor. Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Firma del Representante Legal

del Proponente

Santiago,..... de 2016.

del Proponente

Nombre del Representante Legal



# **ESTADOS FINANCIEROS**

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

#### PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

# PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

- 1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
- 2. Objeto y capital,
- 3. Plazo de duración y vigencia,
- 4. Identificación de socios actuales,
- 5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



FORMULARIO Nº 10	
DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES	
LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EC VERTICAL 2017-2018	QUIPOS DE TRANSPORTE
PROPONENTE :	
El Representante legal del Proponente, Sr	,
en nombre y representación del Proponente	,
Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa proponente),(*) se encuentran relacionados co la empresa Metro S.A.	
Para estos efectos, se entiende que se encuentran re que tengan la condición de directores o ejecutivos y negociación, acto, contrato u operación en la que deb ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el ter afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a travé sean directores o dueños directos o a través de otras de un 10% o más del capital.	que posean interés en alguna an intervenir como contraparte rcer grado de consanguinidad o es de empresas en las cuales
* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa pr	recisar el vínculo.
Nombre del Representante Legal F	Firma del Representante Legal
del Proponente	del Proponente
Santiago, de 2016.	



FORM	IULARIO № 11 a)					
CONS	SORCIO					
	ACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTI ICAL 2017-2018					
PROP	ONENTE :					
El Rep	presentante legal del Proponente, Sr,					
en nor declar	mbre y representación del Proponente, o:					
i	A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA					
NOME	BRE :					
RUT	:					
ii	B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA					
	El Participante es:					
a.	Persona Natural					
b.	Sociedad de Personas					
C.	Sociedad Anónima					
d.	Consorcio					
e.	Otros (especificar)					
	Constituido legalmente en: Fecha:					
	For a second a Company is indicated.					
	En caso de Consorcio indicar:					
1)	Empresa:Participación: %					
2)	Empresa: Participación: %					
3)	Empresa (y así sucesivamente si corresponde)					
iii	C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL					
Calle	:					
	:					
Ciuda	d:					



Casilla electrónica				Teléfono	:
	Fax	:			
iv <u>D. REPR</u>	ESENT	ANTE ANTE M	IETRO S.A.		
Nombre :					
Calle :			N° :		Depto./Of.
Casilla electrónica		:		l eletono	:
Poder; Notaría	:			Fecha	:
	•••				
E. IDENTIFICAC	SION DI	EL CONSORC	IO PARTICIPA	ANTE	
Empress Nº 1					
Empresa N° 1					
RUT :					
Nombre :					
Dirección:					
Calle :			N° :		Depto./Of.
					·
Ciudad:					
Casilla electrónica				Teléfono	:
		:			
Nombre del (de los)					
Representante(s) leg	jales				
Firma del (de los) rep	presenta	ante(s) legales			
			)		
:					
			)		
Empresa N° 2					
RUT :					
Nombre :					



Dirección:					
Calle : .			N° :		Depto./Of.
Casilla electrón		:		. I eletor	10 :
Nombre del (de	e los)				
Representante	(s) legales	:			
Firma del (de lo	os) representa	ante(s) legales			
Empresa N° 3	(si correspon	de y así suces	ivamente)		
-		-	•		
Nombre	del Represe	ntante Legal		Firma del	Representante Legal
	del Propone	•			del Proponente
Santiago,		de 20°	16		
Carillago,		uo 20	10.		

PROPONENTE:  Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.  Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemen responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella societa.  A) Nombre de la Empresa :  Nombre del Representante Legal de la Empresa :  C) Nombre de la Empresa :  Nombre del Representante Legal de la Empresa :  Nombre del Representante :  Nombre del Representante :  Nombre del Representante	FORMULARIO N° 11 b)	ADIA E INDIVIDIDI E
PROPONENTE:  Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.  Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemen responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella societa.  A) Nombre de la Empresa :  Nombre del Representante Legal de la Empresa :  C) Nombre de la Empresa :  Nombre del Representante Legal de la Empresa :  Nombre del Representante :  Nombre del Representante :  Nombre del Representante	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDA	ARIA E INDIVISIBLE
Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.  Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemen responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella selebre.  A) Nombre de la Empresa :  Nombre del Representante Legal del Proponente		E EQUIPOS DE TRANSPORTE
empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.  Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblementes ponsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella selebre.  A) Nombre de la Empresa :	PROPONENTE:	
responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.  A) Nombre de la Empresa :	empresa [individualizar la empresa que lidera el c	
Nombre del Representante Legal de la Empresa :	esponsables por las obligaciones que surjan c oferta presentada a la Licitación y del contrato	on motivo de la presentación de la
Firma del representante Legal de la Empresa :  B) Nombre de la Empresa :	A) Nombre de la Empresa :	_
Nombre de la Empresa :	Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
Nombre del Representante Legal de la Empresa :	Firma del representante Legal de la Empresa	:
Firma del representante Legal de la Empresa :  C) Nombre de la Empresa :	B) Nombre de la Empresa :	_
C) Nombre de la Empresa :	Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
Nombre del Representante Legal de la Empresa :	Firma del representante Legal de la Empresa	:
Firma del representante Legal de la Empresa :	C) Nombre de la Empresa :	_
Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal del Proponente del Proponente	Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
del Proponente del Proponente	Firma del representante Legal de la Empresa	: _
del Proponente del Proponente		
del Proponente del Proponente	Nombre del Representanto Logal	Firma del Representanto Logal
·		•
5antiago,, de 2016.	Gel Proponente Santiago,, de 2016.	dei Proponente



FORMULARIO Nº 12 DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL	
LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE VERTICAL 2017-2018	E EQUIPOS DE TRANSPORTE
PROPONENTE :	
El Representante legal del Proponente, Sry representación del Proponenteque* forma parte de un grupo empresa artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 afirmativo, forman parte del grupo las siguientes e	, declaro rial, en los términos definidos en el y 87 de la Ley N°18.046. En caso
1 Razón Social: RUT:, tipo de vínculo general:	: nombre de gerente
2	
*Responder Sí o No.	
(Nota: En caso afirmativo, identificar las en empresarial. En caso que la empresas no sean s relación con los socios)	
Nombre del Representante Legal del Proponente Santiago,, de 2016.	Firma del Representante Legal del Proponente



# FORMULARIO Nº 13-A

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL 2017-2018

PROPONENTE	
------------	--

El Represe	entante legal del	Proponente	, Sr		,
en		•	representación		•
directores	y ejecutivos pri	ncipales de	, declaro la empresa y/o consc sonas Expuestas Polí	orcio al cual	l represento,
indistintame parientes h	ente PEP que lasta el segundo	a continua grado de c	ación se indican; onsanguinidad (abuelo( PEP que se indican a c	* son a), padre, m	cónyuges o adre, hijo(a),
han celebr suficiente p	ado pacto de a para influir en so	ctuación co ciedades co	onjunta mediante el cua onstituidas en Chile, cor	al tengan po n alguna de	oder de voto las PEP que
			teriores, sea que actu siguientes cargos:	almente de:	sempeñen o

- 1) Presidente de la República.
- 2) Senadores, Diputados y Alcaldes.
- 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General de Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- 7) Contralor General de la República.
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
- 10) Ministros del Tribunal Constitucional.
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia.



- 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.
- 13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública.
- 14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley Nº 18.045.
- 15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
- 16) Miembros de las directivas de los partidos políticos.

\*Responder Sí o No. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombre completo, cédula de identidad y cargo).

Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la existencia o participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración y en cuanto la misma se verifique.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



FORMULARIO Nº	13-B				
INFORMACIÓN F (PEP)	PARA VERIFICAR	PERSONAS	EXPUEST	AS POLÍTICAME	NTE
LICITACIÓN PÚBL 2017-2018	ICA CERTIFICACIÓ	N DE EQUIP	OS DE TRA	NSPORTE VERT	ICAL
PROPONENTE	:				
en nombre	egal del Proponente, e y r personas naturales re	epresentació	n d señalo el r	lel Propor nombre y naciona	nente Ilidad
DIRECTORES	GERENTE GENERAL O ADMINISTRADOR	SOCIOS ACCIONIS		NACIONALIDAD	
*De la revisión de l de información adi	los antecedentes env cional.	iados, se poc	lrá desprend	der una nueva soli	citud
<sup>i</sup> Aplica para Socieda	ades Anónimas y alguna	as Sociedades	por Acciones	S.	
Nombre de	l Representante Lega	ıl	Firma del F	Representante Leg	gal
	Proponente		C	del Proponente	
Santiago,	de	2016.			



ANEXO "B"

FORMULARIO ECONÓMICO EN ARCHIVO EXCEL ADJUNTO

CONTENIDO DEL FORMULARIO ECONÓMICO

El formulario debe presentarse debidamente firmado.

EL SOBRE OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ INCLUIR EL FORMULARIO № 14 (ARCHIVO EN EXCEL) Y SU RESPALDO ELECTRÓNICO Y SER CARATULADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOBRE Nº 2

LICITACIÓN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL DE LAS LÍNEAS DE METRO"

OFERTA ECONÓMICA

Sra. Adriana Cavalcante

Subgerencia de Abastecimiento Metro S.A.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago

(Nombre y firma del Proponente)

Formulario N° 14 Oferta Económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica en letras y números, asociada a los valores unitarios por las Zonas:

Precios Zona 1: comprende equipos de Líneas 1 y 2

Precios Zona 2: comprende equipos de Líneas 4 y 4A

Precios Zona 3: comprende equipos de Líneas 5

Precios RED: Zona 1 + Zona 2 + Zona 3

Los proponentes deberán presentar ofertas a lo menos por 2 zonas. La no presentación de oferta a lo menos por 2 de las 3 Zonas indicadas anteriormente podrá ser causal de desestimación de la propuesta por parte de Metro S.A.

# ANEXO "C"

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA EMPRESAS CONTRATISTAS